

DEL EXILIO A LA DIÁSPORA POLÍTICA: ACTIVISMO TRANSNACIONAL NICARAGÜENSE EN ESPAÑA

From Exile to Political Diaspora: Nicaraguan Transnational Activism in Spain

Carlos de Jesús GÓMEZ-ABARCA  carlos.gomeza@unicach.mx ¹

¹Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica

Envío: 2025-04-15

Aceptado: 2025-12-04

Publicación: 2025-06-08

RESUMEN: Este artículo analiza cómo parte del exilio nicaragüense en España se configura como diáspora política. Examina las condiciones e infraestructuras que posibilitan la transformación de la experiencia de expulsión en acción colectiva transnacional. Con base en investigación documental y 16 entrevistas, identifica modalidades de salida, el carácter liminal de España como espacio de protección y exclusión y el papel del activismo transnacional, particularmente de redes feministas, en la articulación entre vulnerabilidad y agencia colectiva.

Palabras clave: diáspora política; activismo transnacional; exilio; activismo feminista; autoritarismo.

ABSTRACT: This article examines how a segment of the Nicaraguan exile community in Spain becomes configured as a political diaspora. It analyzes the conditions and infrastructures that enable the transformation of the experience of expulsion into transnational collective action. Drawing on documentary research and 16 interviews, it identifies differentiated modes of departure, Spain's liminal character as a space of protection and exclusion, and the role of transnational activism—particularly feminist networks—in articulating vulnerability and agency.

Keywords: political diaspora; transnational activism; exile; feminist activism; authoritarianism.

I. INTRODUCCIÓN¹

Desde 2018, Nicaragua ha consolidado un cierre autoritario que ha reducido drásticamente el espacio cívico y ha forzado al exilio a sectores sociales críticos en distintos países de América y Europa. Después de casi ocho años del ciclo de protestas y el incremento de la respuesta represiva estatal, resulta pertinente preguntarse cómo el exilio nicaragüense se configura como diáspora política. Este artículo analiza ese proceso atendiendo a las redes, repertorios y alianzas de activismo transnacional que, en el caso español, permiten su articulación como actor colectivo.

La hipótesis central de este trabajo sostiene que el activismo transnacional surge entre la vulnerabilidad del exilio y su constitución como actor político colectivo, al articular redes, coordinar acciones y proyectar desde el exterior una voz pública con capacidad de incidencia (Abu-Tarbush y Cabrera, 2023; Gómez-Abarca, 2023; Koinova, 2010; Sznajder y Roniger, 2014). En el campo analizado, esta mediación se expresa en iniciativas de derechos humanos, periodísticas, culturales y mediáticas, entre las cuales las redes feministas cumplen un papel estructurante como infraestructura ética, política y organizativa.

En el marco del incremento del exilio nicaragüense, España muestra la presencia de redes feministas, periodistas y personas defensoras de derechos humanos que funcionan como nodos de articulación política. Esta centralidad se inscribe en un contexto regional caracterizado por la restricción progresiva de las rutas de protección internacional, donde España emerge como un destino viable dentro de un entramado institucional ambivalente, donde las oportunidades políticas coexisten con restricciones administrativas que modelan las formas de organización y la proyección transnacional del exilio. Por ello, constituye un espacio pertinente para esta investigación.

El artículo dialoga con la literatura sobre exilios políticos latinoamericanos y su dimensión transnacional (Roniger y Yankelevich, 2009; Sznajder y Roniger, 2014), con los debates sobre diásporas políticas (Abu-Tarbush y Cabrera, 2023; Koinova, 2010) y con los aportes sobre activismo transnacional (Keck y Sikkink, 1998; Tarrow, 2005). A este referente teórico aporta una precisión analítica sobre el vínculo entre vulnerabilidad estructural y agencia colectiva, identifica el activismo transnacional como mecanismo de articulación del exilio como actor político y muestra el papel estructurante de las redes feministas en este campo.

El estudio se basa en investigación documental y en el análisis de 16 entrevistas semiestructuradas realizadas en 2024 a personas exiliadas en distintas ciudades de España. Se trata de perfiles con algún grado de vinculación organizativa o trayectoria pública en ámbitos como el periodismo independiente, la defensa de derechos humanos, el activismo cultural y las redes feministas. Estas últimas adquieren especial relevancia analítica en el campo examinado, sin agotar otros activismos presentes en el exilio nicaragüense en España.

El artículo se organiza en siete secciones. Tras esta introducción (I), se presenta el contexto político que enmarca el exilio nicaragüense reciente (II). A continuación, se desarrolla

¹ El autor agradece a las personas que compartieron sus testimonios, así como el apoyo académico e institucional recibido durante la estancia posdoctoral en la Universitat de Girona, el respaldo en el trabajo de campo y los comentarios de las personas evaluadoras anónimas.

el marco analítico sobre exilio político, diáspora política y activismo transnacional (III) y se expone la estrategia metodológica (IV). Los resultados (V) se estructuran en cuatro ejes: Modalidades del exilio y experiencias de vulnerabilidad; España como espacio liminal: entre protección y exclusión; Procesos de articulación organizativa y activismo transnacional; y Feminismo como infraestructura política del exilio. Posteriormente, la discusión (VI) sitúa los hallazgos en diálogo crítico con el debate teórico, y la sección final (VII) sintetiza las principales aportaciones del trabajo y sus limitaciones.

II. CONTEXTO POLÍTICO NICARAGÜENSE

En un contexto de retrocesos democráticos que atraviesa buena parte de Centroamérica, el caso nicaragüense destaca por la magnitud del cierre del espacio cívico y la profundidad de su reconfiguración autoritaria. Diversos análisis lo sitúan entre los procesos más avanzados de deterioro democrático en la región (Jarquín, 2016; Martí i Puig, 2013, 2019; Serra *et al.*, 2025). Desde la primera década del siglo XXI, el debilitamiento de los órganos de control, la subordinación del poder judicial y electoral al Frente Sandinista y la concentración de poder en el Ejecutivo configuraron un régimen híbrido que preservaba la fachada electoral mientras erosionaba sustantivamente el contenido democrático. Esta trayectoria derivó en un proceso de autocratización progresiva que culminó en un régimen autoritario, caracterizado por la eliminación de la competencia efectiva, el control territorial partidario y la erosión de los mecanismos de rendición de cuentas (Martí i Puig, 2013, 2019; Serra *et al.*, 2025).

La ruptura decisiva se produjo en abril de 2018, cuando protestas encabezadas por movimientos feministas, estudiantiles y campesinos, entre otros actores, fueron reprimidas con violencia letal, detenciones arbitrarias y tortura. Esta represión, documentada como constitutiva de crímenes de lesa humanidad, dejó centenares de víctimas y dio paso al cierre paulatino de universidades, organizaciones civiles y medios de comunicación independientes (Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH], 2023; Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, 2018). En un año se registraron más de 300 personas asesinadas, 120 detenciones arbitrarias y numerosos casos de tortura; más de 400 profesionales de la salud fueron despedidos por no ocultar información, y unas 76 000 personas se vieron forzadas al exilio (Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH], 2018), marcando el inicio de un desplazamiento sostenido.

Entre 2020 y 2021, el régimen profundizó el cierre autoritario mediante un rediseño normativo orientado a restringir el espacio cívico y criminalizar la disidencia. En este proceso destacan la Ley de Regulación de Agentes Extranjeros²; la Ley Especial de Ciberdelitos³; la Ley de Defensa de los Derechos del Pueblo a la Independencia, la Soberanía y la Autodeterminación para la Paz⁴; y la Ley de Reforma y Adición a la Ley n.º 331, Ley Electoral⁵, que

² Ley n.º 1040.

³ Ley n.º 1042.

⁴ Ley n.º 1055.

⁵ Ley n.º 1070.

reforzaron el control estatal sobre el financiamiento, la comunicación pública y la competencia electoral ([Comisión Interamericana de Derechos Humanos \[CIDH\], 2021](#)).

En febrero de 2023, esta ofensiva se intensificó mediante el despojo de nacionalidad y la confiscación de bienes, desterrando a 222 presos políticos y su posterior ampliación a otras 94 personas en el exilio, formalizando así el destierro como herramienta de gestión del disenso. La reforma constitucional aprobada a finales de 2024 y consolidada en 2025 profundizó la concentración de poder y redujo los márgenes de pluralismo. Más recientemente, la represión ha incorporado medidas extraterritoriales, como la privación arbitraria de nacionalidad o la negativa a expedir o renovar pasaportes, extendiendo los alcances del control estatal más allá del territorio nacional ([Comisión Interamericana de Derechos Humanos \[CIDH\], 2024](#); [Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua, 2025](#)).

Este cierre autoritario también ha tenido como correlato un desplazamiento masivo y estructural. Para 2024, más de 380 000 personas nicaragüenses se encontraban bajo protección internacional a nivel global ([United Nations High Commissioner for Refugees \[UNHCR\], 2025](#)). La distribución de destinos muestra una configuración relativamente estable: Costa Rica como principal nodo regional, Estados Unidos como polo dominante, México como espacio de tránsito y permanencia y España como nodo europeo relevante. En 2024, España registraba 8648 personas bajo protección internacional ([UNHCR, 2025](#)), mientras que la población residente nicaragüense superaba las 60 000 ([Instituto Nacional de Estadística, s. f.](#)). Esta diferencia sugiere que su centralidad no se explica solamente por el asilo, sino por dinámicas de residencia, reagrupación y regularización que han contribuido a consolidar un espacio organizativo visible⁶.

III. MARCO ANALÍTICO

El exilio se entiende aquí como una forma específica de movilidad forzada en la que la salida se produce ante amenazas graves contra la vida, la libertad o la integridad física, frente a las cuales no existe una instancia estatal protectora efectiva. A diferencia de otras formas de migración, el exilio se encuentra asociado a prácticas de persecución, criminalización u hostigamiento ejercidas por un régimen que define a determinados actores como «enemigos» del campo político. Esta condición implica desposesión jurídica y material, reducción drástica de opciones vitales e imposibilidad práctica de retorno mientras persistan las circunstancias que originaron la salida ([Coraza, 2020](#)).

Se asume, en consecuencia, que se trata de exilios de carácter político, en tanto la expulsión forma parte de estrategias estatales orientadas a regular el disenso. Como advierte Rojas Mira (2017), el uso indistinto de categorías como migración, refugio o asilo tiende a despolitizar estas experiencias e invisibiliza la continuidad de prácticas de militancia y denuncia en

⁶ Las cifras de United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR) se refieren a personas bajo protección internacional, por lo que funcionan como indicadores indirectos del desplazamiento forzado y no como medición directa del exilio político. Por su parte, los datos del Instituto Nacional de Estadística registran población por nacionalidad o residencia, sin distinguir motivaciones de salida. En conjunto, ambas fuentes ofrecen aproximaciones parciales y no equivalentes al fenómeno del exilio.

el destierro. La caracterización como exilio político permite subrayar que la expulsión forma parte de dinámicas estructuradas de confrontación entre actores y régimen.

En términos operativos, el exilio político se delimita a partir de tres criterios: (1) salida forzada vinculada a prácticas represivas estatales o paraestatales; (2) imposibilidad práctica o riesgo grave de retorno; y (3) vinculación reconocible con el campo político del país de origen, ya sea por trayectoria previa o por continuidad de prácticas de denuncia e incidencia desde el exterior (Coraza, 2020; Rojas Mira, 2017; Sznajder y Roniger, 2014). Estos criterios orientan el análisis y la delimitación del corpus empírico, así como la identificación de las trayectorias de exilio consideradas en el trabajo de campo realizado en este artículo.

Desde una perspectiva histórica latinoamericana, el exilio ha operado como mecanismo específico de gestión autoritaria del conflicto político mediante la expulsión de actores críticos del territorio nacional, desplazando la confrontación fuera del espacio nacional. La operación produce desposesión y suspensión de derechos y, simultáneamente, traslada el conflicto hacia arenas transnacionales donde pueden recomponerse redes, identidades y repertorios de acción colectiva (Roniger, 2023; Roniger y Yankelevich, 2009; Sznajder y Roniger, 2014).

En este desplazamiento, la noción de diáspora adquiere relevancia analítica. En las últimas décadas ha sido empleada para describir múltiples formas de dispersión contemporánea. Frente a definiciones cerradas que conciben la diáspora como una condición previamente dada y delimitada por criterios estáticos, los enfoques constructivistas la entienden como una formación social y política dinámica, activada por emprendedores políticos que transforman redes dispersas en comunidades movilizadas, reconfigurando identidades que desbordan la correspondencia Estado-nación (Abu-Tarbush y Cabrera, 2023; Adamson y Demetriou, 2007; Bauböck y Faist, 2010; Cohen y Fischer, 2019). Desde esta perspectiva, las diásporas pueden actuar como actores no estatales estratégicos, con incidencia tanto en los Estados de origen como en los de acogida, desplegando acciones en distintas escalas, articulando redes, movilizando recursos y sosteniendo vínculos transfronterizos.

El activismo transnacional constituye la dimensión práctica de esa agencia diaspórica y se refiere a la acción coordinada de actores que, desde el exterior, buscan incidir simultáneamente en la política del país de origen y en los marcos institucionales del país receptor (Abu-Tarbush y Cabrera, 2023; Koinova, 2010). Este activismo adopta formas diversas, adaptadas a estructuras de oportunidad, liderazgos, redes y recursos disponibles en cada contexto. En el caso analizado, funciona como el mecanismo de articulación que posibilita que el exilio se constituya como diáspora política, al permitir la estabilización organizativa, la producción de identidad colectiva y una incidencia sostenida en múltiples ámbitos.

La literatura sobre movimientos sociales y sobre activismo transnacional ha aportado herramientas importantes para comprender estos procesos. Keck y Sikkink (1998) mostraron cómo las redes transnacionales de defensa articulan actores feministas, ambientalistas y de derechos humanos para incidir en la política internacional; Tarrow (2005, 2018) conceptualizó el activismo transnacional como la acción coordinada más allá de las fronteras, movilizando recursos, marcos y oportunidades políticas mediante alianzas multilocalizadas; y otros autores han destacado la forma en que factores organizativos, identitarios y contextuales interactúan con estructuras de oportunidad en los países de origen y acogida (Bringel y Marques, 2021; Quinsa, 2018).

En el caso centroamericano contemporáneo, la producción académica sobre exilio y diásporas políticas es aún incipiente. Destacan informes de organizaciones que documentan prácticas de apoyo mutuo, espacios culturales y acciones de denuncia; muestran cómo las comunidades comienzan a autodefinirse como diáspora, dotando al término de un sentido político situado ([Casa Centroamérica, 2025](#)), y aportan evidencia descriptiva sobre su articulación transnacional y su trabajo de denuncia ([Miralles Crespo y Suderginitza Cooperativa, 2021](#)). Desde el ámbito académico, algunos trabajos han identificado prácticas de memoria, activismo digital y reorganización política en el caso nicaragüense ([Gómez-Abarca, 2019, 2023](#); [Saballos, 2020](#)). A ello se suma un corpus de testimonios y producciones periodísticas que aporta material empírico valioso.

Estos trabajos identifican repertorios y dinámicas organizativas del exilio nicaragüense, pero no articulan sistemáticamente exilio, diáspora política y activismo transnacional. Desde esta laguna, el presente artículo adopta una perspectiva constructivista y relacional para analizar cómo el exilio iniciado en 2018 se configura como diáspora política organizada a través de repertorios de activismo transnacional desarrollados desde España.

IV. METODOLOGÍA

En concordancia con la perspectiva teórica presentada, este trabajo se concibe como un estudio orientado a la comprensión del exilio y la diáspora política nicaragüense en España. Se adopta una metodología cualitativa de inspiración constructivista y relacional, orientada al reconocimiento de actores, redes y prácticas políticas desplegadas por personas nicaragüenses exiliadas en diversas ciudades españolas entre 2018 y 2024. La selección del territorio español responde a su relevancia como uno de los principales destinos del exilio nicaragüense reciente y como espacio donde se observa con claridad la articulación entre autoidentificación diaspórica y activismo transnacional sostenido.

La selección de la muestra obedeció a criterios analíticos y ético-relacionales. En el plano analítico, la muestra se definió a partir de la delimitación operativa de exilio político previamente expuesta: se incluyeron personas cuya experiencia combinara salida forzada vinculada a prácticas represivas, imposibilidad práctica de retorno y vinculación política con el campo político del país de origen. En el plano ético-relacional, este estudio se inscribe en una agenda de investigación más amplia sobre movilización, represión, exilio y activismo transnacional nicaragüensey ampliada hacia el análisis de los exilios políticos centroamericanos contemporáneos ([Gómez-Abarca, 2019, 2023](#))⁷.

La investigación de campo se desarrolló entre mayo y diciembre de 2024 e incluyó contactos a través de redes previamente establecidas y la realización de entrevistas

⁷ Esta agenda se ha nutrido también de espacios sostenidos de interlocución y reflexión compartida con personas y redes vinculadas al exilio contemporáneo nicaragüense y, más recientemente, a los exilios centroamericanos, desde los cuales se busca contribuir a una comprensión más amplia y situada de la realidad centroamericana.

semiestructuradas. El guion de esas entrevistas⁸ fue elaborado a partir de investigaciones previas y revisión de literatura, y posteriormente fue afinado en diálogo con el desarrollo del marco teórico, abordando trayectorias de salida, itinerarios del exilio, redes de apoyo, inserción socioeconómica y emocional, participación organizativa, vínculos políticos, repertorios de activismo transnacional y expectativas de retorno. En una primera fase, el trabajo se orientó a diversificar perfiles para identificar la heterogeneidad del exilio y la diáspora nicaragüense. En una segunda etapa se priorizó a integrantes vinculadas a la Red de Feministas por Nicaragua en el Estado español, debido a la continuidad de su actividad organizativa, la visibilidad de sus prácticas colectivas y su disposición a participar.

Las personas entrevistadas que componen la muestra intencional son de perfiles diversos en edad, ocupación, ciudad de residencia, estatus migratorio y trayectorias políticas. La mayoría son mujeres (12 de 16), lo que se explica tanto por la mayor presencia de estas redes en el campo analizado como por la estrategia de acceso basada en vínculos de confianza. Aunque se incluyen personas sin vinculación organizativa actual, un porcentaje significativo corresponde a integrantes o exintegrantes de redes feministas y de derechos humanos. La incorporación de nuevos casos se detuvo cuando los repertorios, narrativas de salida y modalidades de incidencia comenzaron a reiterarse, alcanzándose saturación temática en el espacio organizativo analizado.

El análisis de las entrevistas transcritas se realizó con MAXQDA 24 mediante una codificación temática mixta. El proceso partió de tres categorías centrales —exilio, activismo transnacional y diáspora política—, afinadas posteriormente mediante subdimensiones derivadas tanto del trabajo de campo como de la revisión bibliográfica y del desarrollo del marco teórico. Además, cobraron centralidad dos núcleos emergentes en la organización final del artículo: España como espacio liminal y el feminismo como infraestructura política del exilio. La [Tabla I](#) sintetiza este proceso analítico. La codificación se complementó con el análisis de los informes generados por el software, informes de derechos humanos, documentos normativos y prensa especializada.

TABLA I. PROCESO DE CONSTRUCCIÓN ANALÍTICA

CATEGORÍAS BASE	ELEMENTOS ANALÍTICOS	NÚCLEOS EMPÍRICOS PREDOMINANTES
Exilio político	Modalidades de salida; itinerarios; inserción en destino; perspectivas de retorno	Represión, violencia, itinerarios, asilo/refugio, trabajo, racismo/xenofobia, condiciones de retorno
Diáspora política	Redes, agencia colectiva; reconfiguración del conflicto en el exterior	Redes, autodefinición diaspórica, continuidad organizativa, actor colectivo

⁸ El guion de entrevista utilizado en el trabajo de campo se incluye como [Anexo 1](#) para fines de transparencia metodológica.

CATEGORÍAS BASE	ELEMENTOS ANALÍTICOS	NÚCLEOS EMPÍRICOS PREDOMINANTES
Activismo transnacional	Repertorios de acción; articulación organizativa; incidencia multiescalar	Periodismo, feminismos, entorno digital, repertorios, articulación, denuncia, coordinación entre redes
Dimensiones emergentes	España como espacio liminal; feminismo como infraestructura política	Burocracia, precariedad, cuidado, acompañamiento, memoria, apoyo material/emocional

Fuente: Elaboración propia.

Dado el riesgo que enfrentan activistas y sus familias, se aplicaron medidas de ética y seguridad orientadas a proteger a las personas entrevistadas. Antes de cada entrevista se obtuvo consentimiento informado, explicando los objetivos del estudio, el uso académico del material y las medidas de anonimización. Se emplearon seudónimos, se resguardaron datos sensibles y se respetaron los límites de acceso definidos por cada participante. La [Tabla II](#) presenta la composición de la muestra.

TABLA II. CARACTERIZACIÓN ANALÍTICA DE LA MUESTRA (N=16)

SEUDÓNIMO	AÑO DE EXILIO	CIUDAD/COMUNIDAD AUTÓNOMA	TRAYECTORIA POLÍTICA PREVIA	INSERCIÓN ORGANIZATIVA EN ESPAÑA
Karla	2023	Zaragoza (Aragón)	Feminismo	Redes feministas transnacionales
Maritza	2017	Bilbao (País Vasco)	Feminismo comunitario	Sin participación organizativa actual
Verónica	2019	Extremadura	Periodismo crítico	Activismo comunicacional y feminista
Manuel	2018	País Vasco	Cultural/ artístico	Colectivos culturales y de memoria
Adriana	2018	Santiago de Compostela (Galicia)	Feminismo/ DD. HH.	Redes feministas y articulación europea
Ricardo	2018	Córdoba (Andalucía)	Movimiento estudiantil	Articulaciones cívicas opositoras
Silvia	2018	Cádiz (Andalucía)	Derechos humanos	Incidencia internacional
Francisco	2018-2019	Valencia (C. Valenciana)	Movimiento estudiantil	Redes juveniles exiliadas

SEUDÓNIMO	AÑO DE EXILIO	CIUDAD/COMUNIDAD AUTÓNOMA	TRAYECTORIA POLÍTICA PREVIA	INSERCIÓN ORGANIZATIVA EN ESPAÑA
Carlos	2018	Madrid	Derechos humanos	Articulación política diaspórica
Ana	2017	Barcelona (Cataluña)	Feminismo	Redes feministas
Carmen	2017	Córdoba (Andalucía)	Periodismo	Sin vinculación organizativa actual
Sonia	2021	Granada (Andalucía)	Comunicación política	Defensa libertad de prensa
Claudia	2018	Madrid	Feminismo interseccional	Activismo contra violencias
Gabriela	2018	Cornellà de Llobregat (Cataluña)	Feminismo decolonial	Colectivos antirracistas y migrantes
Teresa	2018	Bilbao (País Vasco)	Feminismo/DD. HH.	Denuncia transnacional
Lucía	2019	Barcelona (Cataluña)	Activismo decolonial	Feminismo interseccional y LGBTIQ+

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas realizadas.

V. RESULTADOS

V.1. Modalidades del exilio y experiencias de vulnerabilidad

El exilio nicaragüense analizado en este artículo se configura como un proceso heterogéneo resultado de la superposición de violencia política, deterioro material y responsabilidades familiares, que obligan a abandonar el país en condiciones de urgencia e incertidumbre. Una entrevistada, que ha dedicado trabajo periodístico a documentar el exilio, distingue entre un exilio reincidente, uno económico-político, otro político-intelectual y un exilio por despojo laboral y de proyecto vital (Carmen, comunicación personal, 23 de octubre de 2024), clasificación ilustrativa de esa diversidad.

A partir de las narrativas analizadas emergen tres modalidades analíticas de exilio. La primera corresponde al exilio político-represivo, derivado de vejaciones, amenazas, criminalización y persecución directa. La segunda modalidad es el exilio preventivo-familiar, orientado a evitar un riesgo para algún integrante de la familia percibido como inminente. La tercera modalidad remite al exilio por deterioro estructural, vinculado a la pérdida sostenida de expectativas democráticas, de derechos y el cierre de espacios laborales y organizativos.

En algunos casos, estas modalidades se configuraron a partir de la imposibilidad de reingreso al país tras encontrarse temporalmente fuera, cuando el riesgo de detención o las restricciones documentales transformaron esa estancia en destierro. Así lo expresaron algunas

de las personas entrevistadas: «[Tras las movilizaciones de 2018] recibí amenazas directas, me dijeron que ya sabían dónde vivía mi familia... después de eso entendí que no podía quedarme» (Ricardo, comunicación personal, 30 de julio de 2024). En términos similares: «Yo no estaba presa, ni tenía orden de captura, pero después de lo que pasó con otras compañeras, decidí irme, por mis hijos...» (Ana, comunicación personal, 8 de noviembre de 2024).

Estas modalidades no operan de forma excluyente; muchas trayectorias se sitúan en la intersección entre dimensiones políticas, familiares y económicas. Más allá de sus diferencias, comparten la ruptura impuesta y la imposibilidad de un retorno seguro. Como expresó Gabriela: «La sensación era de asfixia, de no poder vivir en Nicaragua... tuve que dejar a mi madre enferma, perder mi casa» (Gabriela, comunicación personal, 15 de noviembre de 2024).

La salida, generalmente improvisada, inaugura un exilio prolongado e incierto que no se reduce al desplazamiento territorial. Supone la interrupción de trayectorias biográficas y capitales políticos acumulados, así como la imposibilidad de acompañar a familiares o proyectar un horizonte temporal claro. La prolongación inesperada del desplazamiento aparece también en los testimonios: «Yo pensé que iba a estar tres meses fuera... y ahora ya llevo años» (Ana, comunicación personal, 8 de noviembre de 2024). En los relatos, el exilio se configura como una experiencia de desplazamiento político que obliga a recomponer la vida cotidiana y las formas de acción colectiva desde el exterior.

V.2. España como espacio liminal: entre protección y exclusión

La llegada a España es ambivalente, marcada por la coexistencia de condiciones mínimas de protección y de nuevas formas de vulnerabilidad. El país ofrece un entorno de mayor seguridad física y posibilidades de expresión política que coexisten con obstáculos estructurales que condicionan la vida cotidiana y la capacidad de acción en el exilio.

El estatus migratorio constituye un eje central. La burocracia asociada al asilo y a la regularización mantiene a muchas personas en incertidumbre jurídica prolongada. En las experiencias descritas, esa incertidumbre se traduce en situaciones de irregularidad sostenida y en prácticas informales para acceder a derechos. Una entrevistada lo formuló en términos de «captura tecnológica» del trámite: «Tenemos un año sin citas... hay una mafia... tiene un programa que captura la cita y luego la vende a 600 euros... y se conoce de esa mafia, pero nadie hace nada» (Verónica, comunicación personal, 27 de agosto de 2024).

Este bloqueo se asocia con costos económicos directos y con pérdidas laborales vinculadas a la discontinuidad documental. En esta misma línea, otro entrevistado describió el circuito de renovación de la «tarjeta roja» (permiso provisional): «Cada seis meses uno renueva... es un cartón... la gente ni lo conoce... pasé renovando con grandes dificultades porque no encontraba cita... en ocasiones perdí empleos» (Carlos, comunicación personal, 6 de noviembre de 2024).

En los testimonios, el asilo aparece como un procedimiento que autoriza parcialmente la permanencia, pero dificulta el acceso efectivo al trabajo formal y prolonga trayectorias laborales de baja protección. Este tipo de inserción laboral reproduce esa precariedad, especialmente en el trabajo doméstico y de cuidados. El empleo «en negro», que implica ausencia de derechos y exposición a abusos, es recurrente hasta que no consigues los permisos

necesarios: «En negro es eso, sin derecho a prestaciones, sin contrato, prácticamente de esclavos» (Maritza, comunicación personal, 21 de octubre de 2024). A esta precariedad se suma la persistencia de prácticas de racialización, incluso tras la regularización: «No me puedo quitar la piel ni mis rasgos indígenas» (Lucía, comunicación personal, 4 de diciembre de 2024).

En los relatos, la burocracia migratoria, la segmentación laboral y el racismo aparecen de manera entrelazada con la experiencia de precariedad. El exilio implica también una reconfiguración abrupta de las trayectorias vitales, con efectos emocionales y psicológicos profundos. En algunos casos, se coloca a muchas personas ante una doble exigencia: sostener económicamente a sus familias en ambos países y asumir la imposibilidad de retorno, lo que intensifica experiencias de ansiedad, duelo y desgaste emocional. «El exilio es una renuncia forzada, tenés que rehacer tu vida desde cero, y eso deja ansiedad y tristeza constantes» (Gabriela, comunicación personal, 15 de noviembre de 2024). En la experiencia de las personas entrevistadas, España aparece como un espacio donde condiciones de protección y nuevas formas de exclusión coexisten.

V.3. De exilio a diáspora política: infraestructura organizativa y activismo transnacional

El tránsito del exilio individual a la conformación de una diáspora política es el resultado de procesos progresivos de articulación colectiva de las últimas décadas. Las articulaciones en el exilio no surgieron exclusivamente a partir del exilio de 2018. Varias de las redes que hoy operan en España se habían tejido durante años mediante campañas, encuentros internacionales y vínculos con organizaciones europeas. La represión reactivó y reterritorializó esa infraestructura previa, que funcionó como plataforma inmediata para la acogida y la denuncia transnacional.

En el marco del exilio, distintas iniciativas de personas exiliadas, organizaciones y redes impulsaron acciones orientadas a la supervivencia de personas recién llegadas. La acogida, la orientación básica, la ayuda humanitaria y el acompañamiento emocional fueron centrales para quienes llegaban en condiciones de extrema vulnerabilidad. Estos espacios permitieron recomponer vínculos afectados por la huida y construir formas iniciales de comunidad. Como recordó Ana: «Nos juntábamos todos los fines de semana... cocinábamos comida nicaragüense, hablábamos de nuestros problemas... eran espacios donde podíamos estar en Nicaragua, aunque no lo estuviéramos» (Ana, comunicación personal, 8 de noviembre de 2024).

Con el tiempo, esas prácticas derivaron en formas más explícitas de organización e incidencia. Aunque algunas personas manifestaron resistencias iniciales a «hacer comunidad» ante la expectativa de una estancia temporal, la búsqueda de espacios seguros consolidó gradualmente vínculos duraderos. Estas dinámicas estuvieron marcadas por la autoconvocatoria y la ausencia de mediación partidaria formal:

[En Nicaragua,] la gente no siguió el llamado de un partido político o de una figura... fue una cosa de «yo no me puedo quedar de brazos cruzados viendo cómo matan a los chavalos». Esa misma lógica se trasladó aquí a España: nos organizamos por afinidad y por la urgencia de denunciar. (Geni, comunicación personal, 13 de noviembre de 2024)

En paralelo, la coordinación cotidiana se apoyó en dispositivos digitales para la difusión de las convocatorias. En Barcelona, una activista relató que la construcción inicial de comunidad política pasó por abrir canales de comunicación pública:

Abrimos el Facebook... nos escribía muchísima gente preguntando ¿qué podemos hacer?, ¿qué actividades hay? y por articular, de manera inestable, colectivos distintos (estábamos... las feministas autoconvocadas y la gente de SOS Barcelona) hicimos un primer encuentro... en agosto del 18 en Zaragoza... (Ana, comunicación personal, 8 de noviembre de 2024)

Sin embargo, esta articulación no fue lineal, sino sujeta a conflictos y desorganización: «Esos colectivos... terminaron... desapareciendo», lo cual vuelve más relevante identificar qué redes lograron sostener continuidad y por qué.

Esta continuidad organizativa contribuye a reforzar la autonomía del activismo en el exterior y su carácter no subsidiario de estructuras partidarias tradicionales. Esta lógica se proyectó en acciones transnacionales orientadas a visibilizar la represión. En algunas trayectorias, la internacionalización de la denuncia antecedió al propio exilio, configurando posteriormente situaciones de no retorno cuando el reingreso se volvió inviable. Un entrevistado relató una de las primeras acciones de denuncia global:

Éramos una caravana internacional... algunas compañeras salieron, aprovechando los contactos que teníamos para denunciar... una visitó Chiapas, una visitó Sudamérica, otra visitó Europa... lo mantuvimos en silencio (Ricardo, comunicación personal, 30 de julio de 2024).

No íbamos a tener cara pública... por dos razones políticas: no era nuestro tiempo político... nuestro rol era aportar experiencia y contactos... (Ricardo, comunicación personal, 30 de julio de 2024).

Estos arreglos expresan formas de división del trabajo, gestión del anonimato y activación de redes transnacionales en condiciones de amenaza, que con el tiempo derivaron en asociaciones y plataformas más estables orientadas a coordinar recursos, planificar acciones e interactuar con distintos actores. En las acciones descritas por las personas entrevistadas, se articulan demandas de justicia, memoria y democratización expresadas en conversatorios, movilizaciones, cabildeo y acciones conmemorativas: «Habíamos hecho mucho trabajo a nivel territorial... en paralelo, otras compañeras incidían en la ONU o el Parlamento Europeo» (Geni, comunicación personal, 13 de noviembre de 2024).

Junto a estas formas de incidencia, el activismo transnacional desplegó repertorios comunicativos, culturales y digitales que ampliaron su alcance, reproduciendo repertorios ya observados en el activismo transnacional nicaragüense (Gómez-Abarca, 2023). Los proyectos comunicacionales, las exposiciones artísticas y el uso estratégico de redes sociales permitieron sostener la denuncia, reforzar la articulación entre nodos del exilio y mantener visible la crisis nicaragüense en distintos espacios. Como señaló Manuel: «Hacer una exposición fotográfica... me brinda la oportunidad de seguir denunciando la represión y sentirme conectado con mi ritmo nicaragüense» (Manuel, comunicación personal, 16 de octubre de 2024). En la misma línea, Sonia subrayó que «si no tuviésemos las redes sociales no habría

una arquitectura organizada en todo el mundo para expandir el discurso de la libertad en Nicaragua» (Sonia, comunicación personal, 1 de diciembre de 2024).

En el marco de estas dinámicas organizativas, el propio lenguaje político es objeto de disputa. El uso del término «diáspora» no es homogéneo: mientras algunas personas lo adoptan para nombrar una comunidad política organizada, otras prefieren «exilio», asociado a una experiencia aún abierta o no resuelta. En los testimonios, esta diferencia no remite a una contradicción, sino a distintas formas de situarse frente al desplazamiento y la acción colectiva.

V.4. Feminismo como infraestructura política del exilio

El feminismo constituye una de las principales fuerzas articuladoras del activismo nicaragüense en el exilio en España, a través de redes que funcionan como espacios de acogida, acompañamiento y circulación de información para mujeres exiliadas. Estas prácticas sostienen procesos de reconstrucción comunitaria y el procesamiento colectivo del duelo. Como señaló Tania:

Las redes feministas fueron el grupo de contención... si no sabías cómo empadronarte o cómo resolver el asilo de tu hijo, siempre había una compañera. No era solo discurso, era sostenernos el cuerpo (Tania, comunicación personal, 4 de diciembre de 2024).

En España, estas dinámicas se materializan en plataformas como la Red de Feministas por Nicaragua y sus nodos locales, caracterizados por estructuras horizontales y ausencia de representación formal. Los encuentros presenciales y los pronunciamientos amplifican la denuncia, construyen memoria compartida y proyectan horizontes de reconstrucción democrática desde el exilio. En este campo organizativo, el cuidado opera como una forma central de acción política. Espacios de autocuidado, apoyo psicosocial y acompañamiento cotidiano permiten sostener a activistas atravesadas por el trauma, el duelo, la ansiedad y el desgaste emocional: «Para reconstruir Nicaragua necesitamos personas que hayan hecho también un proceso de sanación» (Ana, comunicación personal, 8 de noviembre de 2024). El cuidado es presentado en los relatos como un requisito para sostener la participación política en el tiempo.

Este protagonismo convive con tensiones internas vinculadas a diferencias ideológicas, disputas por representación y jerarquías de clase y género. Algunas activistas relatan procesos de distanciamiento de espacios mixtos y la búsqueda de redes interseccionales donde puedan expresarse con mayor seguridad: «Muchos compañeros exiliados tenían un discurso machista y clasista... decidí quedarme en una red de mujeres racializadas donde por fin pude hablar libremente» (Teresa, comunicación personal, 19 de noviembre de 2024). Estas experiencias evidencian que el feminismo no solo articula cohesión, sino que introduce criterios críticos que cuestionan jerarquías internas y disputan formas tradicionales de liderazgo político en el exilio.

Al mismo tiempo, la experiencia organizativa acumulada por integrantes de estas redes se traduce en prácticas concretas de sostén material y político. La elaboración de materiales de orientación para recién llegadas, las campañas de recaudación colectiva para cubrir alquileres y suministros básicos, el acompañamiento en trámites de asilo y las redes de apoyo ante

situaciones de violencia o precariedad extrema dan cuenta de que esta infraestructura opera tanto en el plano simbólico como en el organizativo.

En el exilio, el feminismo nicaragüense se reconfigura en diálogo con el contexto español. La inserción laboral de muchas mujeres en el sector de cuidados, la persistencia de experiencias de racialización y las articulaciones con colectivos antirracistas y LGBTQ+ amplían el campo de disputa del activismo feminista. En este marco, organizarse en redes de mujeres racializadas o distanciarse de espacios mixtos no solo responde a tensiones internas del exilio, sino a la experiencia concreta de jerarquías que atraviesan el mercado laboral y el régimen migratorio. Así, «ser feminista» en España implica para las personas entrevistadas disputar tanto la memoria de la represión nicaragüense como el lugar subordinado asignado a las mujeres latinoamericanas en el régimen de cuidados.

En conjunto, los relatos analizados muestran que el feminismo no opera únicamente como red de apoyo, sino como infraestructura política que transforma la vulnerabilidad del exilio en capacidad organizativa. Al articular cuidado, memoria y disputa interseccional en el contexto receptor, el activismo feminista contribuye decisivamente a la estabilización de la diáspora como actor político transnacional.

VI. DISCUSIÓN

Los hallazgos permiten situar el exilio nicaragüense dentro de una genealogía regional de destierros políticos, en diálogo con las experiencias del Cono Sur estudiadas por Roniger (2023), Roniger y Yankelevich (2009) y Sznajder y Roniger (2014). En estos casos, el exilio ha operado como un mecanismo de regulación autoritaria del campo político mediante la expulsión selectiva de actores críticos. En el caso nicaragüense, el cierre del espacio político nacional desplaza parcialmente el conflicto fuera del territorio y reconfigura, en clave transnacional, las prácticas de denuncia, articulación e incidencia de quienes fueron forzados a salir del país.

En este marco, España emerge como un espacio liminal en el que protección y exclusión coexisten. Los Estados receptores configuran activamente los márgenes de agencia política del exilio a través de sus regímenes migratorios, dispositivos burocráticos y mercados laborales (Waldinger y Fitzgerald, 2004). De este modo, la externalización del conflicto no depende exclusivamente del régimen expulsor, sino también de las condiciones institucionales del país de acogida.

En el caso nicaragüense analizado, la muestra de personas entrevistadas permite identificar una capacidad significativa de organización, articulación de voz colectiva y construcción de redes transnacionales de activismo político. Esta capacidad emerge, según sus testimonios, de la interacción entre trayectorias previas de militancia, condiciones de acogida y disponibilidad de infraestructuras organizativas en España como país de destino. En esa trama relacional, la experiencia de vulnerabilidad y desarraigo se reconfigura progresivamente en prácticas sostenidas de denuncia, acompañamiento y articulación transnacional. En las trayectorias reconstruidas, el retorno no aparece como horizonte inmediato, sino como posibilidad incierta que convive con estrategias orientadas a la incidencia sostenida desde el exterior. La diáspora política aparece, así, como una forma organizada de externalización del conflicto

que se estabiliza a través de redes flexibles basadas en la autoconvocatoria, el apoyo mutuo y la articulación con redes feministas, de derechos humanos y comunicacionales.

Al dialogar con la literatura sobre diásporas y activismos transnacionales, este artículo aporta una actualización empírica y analítica que permite comprender cómo las acciones de incidencia multiescalar documentadas, dirigidas a ayuntamientos, universidades, parlamentos y organismos internacionales, muestran que el exilio desplaza y reconfigura las actuaciones políticas críticas y opositoras al Gobierno sandinista más allá de las fronteras nacionales. En este proceso convergen trayectorias provenientes del periodismo crítico, feminismo, movimiento estudiantil, colectivos culturales, organizaciones de derechos humanos y espacios comunicacionales digitales, lo que amplía los repertorios de acción y refuerza la dimensión transnacional del activismo diaspórico. Este entramado de actores y prácticas políticas sostiene la visibilidad de la crisis, articula demandas de justicia y democratización y convierte los derechos humanos en un recurso de movilización transnacional y un lenguaje de denuncia (Hincapié, 2018).

En este escenario, las redes feministas adquieren una relevancia analítica particular dentro del campo organizativo examinado. Esta centralidad, identificada en las trayectorias reconstruidas, se apoya en experiencias organizativas previas y en redes transnacionales tejidas antes del exilio reciente, en continuidad con procesos más amplios de organización feminista nicaragüense (Ribeiro-Gomes, 2023). Para la muestra de personas entrevistadas estas redes operan como una infraestructura ética y organizativa que articula cuidado, denuncia y memoria bajo condiciones de alta precariedad, permitiendo procesar el duelo del exilio, acompañar a nuevas llegadas y sostener agendas de justicia y derechos en clave transnacional. El cuidado puede leerse, además, como una respuesta a las formas de desposesión jurídica, vital y afectiva que produce el destierro, e incide tanto en las trayectorias de salida como en las posibilidades posteriores de agencia.

Lejos de constituir un campo homogéneo, el activismo feminista en el exilio enfrenta tensiones al interior de la diáspora, disputas por representación y la persistencia de jerarquías de clase y género. Las trayectorias analizadas evidencian procesos de distanciamiento, reorganización y búsqueda de espacios interseccionales más seguros, lo que confirma que la diáspora constituye un campo político heterogéneo, atravesado por desigualdades que no se disuelven con el desplazamiento territorial. También se observan dinámicas de diferenciación entre las activistas, derivadas de los cambios en prioridades vitales, reduciendo la participación pública. Estas dinámicas subrayan que la sostenibilidad del activismo diaspórico depende de condiciones materiales y emocionales.

Este análisis presenta alcances pero también limitaciones. El estudio se concentra en un segmento organizativo específico del exilio nicaragüense en España, integrado por personas con trayectorias públicas o vínculos previos con redes de activismo, principalmente en el periodismo crítico, el feminismo y la defensa de derechos humanos. Esta delimitación, derivada de criterios analíticos y de las condiciones de acceso al trabajo de campo, privilegia formas articuladas y visibles de acción colectiva y deja fuera experiencias menos organizadas o desarrolladas en otros destinos del exilio. En consecuencia, los hallazgos no son extrapolables al conjunto de la población nicaragüense en el exterior, sino que permiten precisar los mecanismos mediante los cuales un espacio organizativo determinado se configura como diáspora política bajo condiciones institucionales específicas.

VII. CONCLUSIONES

El campo organizativo del exilio analizado muestra que la constitución de una diáspora política es un proceso moldeado por condiciones estructurales de vulnerabilidad, trayectorias previas de participación y desafíos cotidianos de inserción en el país de acogida. En continuidad con otros exilios centroamericanos contemporáneos, el caso nicaragüense se inscribe en procesos de reducción del espacio cívico, la expulsión selectiva del disenso y su reconfiguración en circuitos transnacionales, y presenta una especificidad: la convergencia entre represión abierta, memoria organizativa previa y redes reconstruidas en el exterior, que favoreció la articulación de formas sostenidas de acción colectiva fuera del territorio nacional.

En las entrevistas realizadas se identifican cuatro dimensiones. En primer lugar, la persistencia de vulnerabilidades estructurales vinculadas a la burocracia migratoria, la precariedad laboral, el racismo y el duelo prolongado. En segundo lugar, el despliegue de estrategias de organización que incluyen redes de solidaridad, repertorios creativos de denuncia y activismo feminista. En tercer lugar, tensiones internas derivadas de diferencias ideológicas, disputas por representación y jerarquías de clase y género. Finalmente, procesos de resignificación identitaria que reconfiguran lo nicaragüense en el exilio mediante memorias compartidas y nuevas formas de articulación colectiva.

El activismo transnacional emerge, en este campo organizativo, como el eje mediante el cual el exilio se transforma en actor político colectivo. Esa transformación ocurre cuando la experiencia de expulsión se articula con infraestructuras organizativas preexistentes o reconstruidas en el país de acogida y con condiciones mínimas materiales y emocionales que permiten sostener la acción. Las prácticas documentadas –movilizaciones públicas, incidencia institucional, producción cultural y articulación digital– no solo mantienen visible la crisis sociopolítica, sino que desplazan el conflicto hacia el ámbito local, europeo e internacional. Estas dinámicas amplían márgenes de acción, aunque bajo condicionamientos estructurales que limitan su alcance.

Dentro de este entramado, las redes feministas presentes en este análisis aparecen como un soporte organizativo relevante. Más que un actor sectorial, en varias de las trayectorias reconstruidas funcionan como una infraestructura ética y organizativa que articula cuidado, denuncia y memoria, contribuyendo a la continuidad de la acción colectiva bajo condiciones de precariedad. Sin extrapolar esta centralidad al conjunto del exilio nicaragüense en España, el hallazgo muestra que, al menos en este segmento organizativo, la sostenibilidad política depende también de dispositivos cotidianos de apoyo, acompañamiento y sostenimiento organizativo.

En términos teóricos, el estudio aporta a los debates sobre exilio y diásporas políticas al precisar cómo la interacción entre vulnerabilidad estructural, memoria organizativa previa y activismo transnacional permite la estabilización de formas sostenidas de agencia colectiva en el exterior. En contextos de autoritarismo, la acción política fuera del territorio nacional no constituye una extensión marginal del conflicto, sino una de sus formas contemporáneas de reconfiguración. Comparaciones futuras permitirán precisar si estas dinámicas responden a especificidades del caso nicaragüense o a patrones más amplios de los autoritarismos centroamericanos contemporáneos.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Abu-Tarbush, J., & Cabrera Abu, N. (2023). Explicando las diásporas políticas. *Relaciones Internacionales*, 54, 113-132. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2023.54.006>
- Adamson, F. B. y Demetriou, M. (2007). Remapping the boundaries of «state» and «national identity»: Incorporating diasporas into IR theorizing. *European Journal of International Relations*, 13(4), 489-526. <https://doi.org/10.1177/1354066107083145>
- Bauböck, R. y Faist, T. (Eds.). (2010). *Diaspora and transnationalism: Concepts, theories and methods*. Amsterdam University Press. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssolar-321629>
- Bringel, B. y Marques, T. (2021). Sociología política do exílio: Ativismo transnacional, redes militantes e perfis de exilados. *Revista Brasileira de Sociologia*, 10(21), 155-180. <https://doi.org/10.20336/rbs.599>
- Casa Centroamérica. (2025). *Caminos compartidos: diagnóstico comunitario*. Casa Centroamérica. <https://casacentroamerica.mx/2025/03/18/caminos-compartidos-diagnostico-comunitario-2/>
- Cohen, R. y Fischer, C. (Eds.). (2019). *Routledge handbook of diaspora studies*. Routledge.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH]. (2018). *CIDH expresa preocupación por situación de personas migrantes y refugiadas nicaragüenses en la región* (Comunicado de prensa n.º 183/18). Organización de los Estados Americanos [CIDH]. <https://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2018/183.asp>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH]. (2021). *Nicaragua: concentración del poder y debilitamiento del Estado de Derecho*. https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/2021_nicaragua-es.pdf
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH]. (2023). *Cierre del espacio cívico en Nicaragua*. Organización de los Estados Americanos. https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/2023/cierre_espacio_civico_nicaragua_spa.pdf?utm_source=chatgpt.com
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH]. (2024). *Nicaragua: CIDH condena la aprobación de la reforma constitucional que elimina los contrapesos democráticos* (Comunicado de prensa 295/24). Organización de los Estados Americanos. <https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=%2Fes%2Fcidh%2Fprensa%2Fcomunicados%2F2024%2F295.asp>
- Coraza, E. (2020). ¿De qué hablamos cuando nos referimos a las movilidades forzadas? Una reflexión desde la realidad latinoamericana. *Estudios Políticos*, (57), 128-148. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n57a07>
- Gómez-Abarca, C. de J. (2019). Movilización, represión y exilio de jóvenes activistas nicaragüenses. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 45, 239-268. <https://doi.org/10.15517/AECA.V45I0.39778>
- Gómez-Abarca, C. de J. (2023). Exilio y activismo transnacional de jóvenes nicaragüenses. *Diarios del Terruño*, 16, 89-108.
- Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua. (2025). *Nicaragua: Persecution beyond borders. Exile and transnational human rights violations*. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. <https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/hrbodies/hrcouncil/grhe-nicaragua/2025-09-23-ghren-transnational-violations-en.pdf>
- Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. (2018). *Informe sobre los hechos de violencia ocurridos entre el 18 de abril y el 30 de mayo de 2018 en Nicaragua*. Organización de los Estados Americanos (OEA). <https://www.oas.org/es/cidh/actividades/gei-nicaragua/>
- Hincapié, S. (2018). Movilización sociolegal transnacional. Extractivismo y Derechos Humanos en América Latina. *América Latina Hoy*, 80, 51-71. <https://doi.org/10.14201/alh2018805171>
- Instituto Nacional de Estadística. (s. f.). *Cifras de población en línea*. Instituto Nacional de Estadística (España). <https://www.ine.es>
- Jarquín, E. (Coord.). (2016). *El régimen de Ortega: ¿una nueva dictadura familiar en el continente?* PAVSA.

- Keck, M. E. y Sikkink, K. (1998). *Activists beyond borders: Advocacy networks in international politics*. Cornell University Press.
- Koinova, M. (2010). Diasporas and international politics: Utilising the universalistic creed of liberalism for particularistic and nationalist purposes. En R. Bauböck y T. Faist (Eds.), *Diaspora and transnationalism: Concepts, theories and methods* (pp. 149-166). Amsterdam University Press.
- Martí i Puig, S. (2013). Nicaragua: la consolidación de un régimen híbrido. *Revista de Ciencia Política*, 33(1), 269-286. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2013000100013>
- Martí i Puig, S. (2019). *Nicaragua: análisis de una crisis inesperada*. Fundación Carolina. https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/03/DT_FC_10.pdf
- Miralles Crespo, N. y Suderginitza Cooperativa. (2021). *Mujeres y construcción de paz desde la diáspora y el exilio en Europa*. Institut Català Internacional per la Pau.
- Quinsaat, S. M. (2018). Diasporas as social movements? En R. Cohen y C. Fischer (Eds.), *Routledge handbook of diaspora studies* (pp. 47-54). Routledge.
- Ribeiro-Gomes, S. da S. (2023). Feminisms in Nicaragua: A century of revolutions, autonomous mobilisations and dictatorships. En I. M. Pousadela y S. R. Bohn (Eds.), *Women's rights in movement* (pp. 173-188). Springer. https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-031-39182-8_9
- Rojas Mira, C. F. (2017). Exilio(s)-exiliad@(s): categorías problemáticas de análisis. *Revista Divergencia*, (8), 33-47.
- Roniger, L. (2023). Exile, Transnational Life, Return, and Diasporas: The Southern Cone Experience. *Middle Atlantic Review of Latin American Studies*, 7(1), 1-29.
- Roniger, L. y Yankelevich, P. (2009). Exilio y política en América Latina: nuevos estudios y avances teóricos. *ELAL-Estudios Interdisciplinarios de América Latina y El Caribe*, 20(1), 7-17. <https://doi.org/10.61490/elal.v20i1.312>
- Saballos, Z. M. S. (2020). *Ciberactivismo de comunidades nicaragüenses en España como reacción a la insurrección de abril de 2018* [Tesis de Maestría]. Universidad de Bergen.
- Serra, M., Rodríguez Suárez, D. y Martí i Puig, S. (2025). Autocratización a fuego lento: el caso de Nicaragua (2000-2024). *Colombia Internacional*, (121), 3-29. <https://doi.org/10.7440/colombiaint121.2025.01>
- Sznajder, M. y Roniger, L. (2014). *La política del destierro y el exilio en América Latina* (Primera edición electrónica). FCE.
- Tarrow, S. (2005). *The new transnational activism*. Cambridge University Press.
- Tarrow, S. (2018). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (2.ª ed.). Alianza.
- United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR). (2025). *Refugee Data Finder* [Dataset]. <https://www.unhcr.org/refugee-statistics/>
- Waldinger, R. y Fitzgerald, D. (2004). Transnationalism in question. *American Journal of Sociology*, 109(5), 1177-1195. <https://doi.org/10.1086/381916>

IX. FINANCIACIÓN

Este trabajo contó con el apoyo de la Fundación Carolina (Programa de Becas Posdoctorales) y de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID). Durante la estancia posdoctoral realizada en la Universitat de Girona se recibió acompañamiento académico y facilidades institucionales que contribuyeron al desarrollo de esta investigación.

X. AGRADECIMIENTOS

El autor agradece a las personas que compartieron sus testimonios, así como el apoyo académico e institucional recibido durante la estancia posdoctoral en la Universitat de Girona, el respaldo en el trabajo de campo y los comentarios de las personas evaluadoras anónimas. Este trabajo fue financiado por la Fundación Carolina (Programa de Becas Posdoctorales) y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).

XI. ANEXO 1. GUION DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Objetivo general

Explorar las trayectorias de salida, las experiencias de inserción en España y las formas de organización y acción política desarrolladas por personas nicaragüenses residentes en distintas ciudades del país.

Objetivos específicos

- a) Reconstruir las causas y circunstancias de salida de Nicaragua y las condiciones iniciales de llegada a España.
- b) Identificar formas de vinculación con redes, organizaciones o iniciativas colectivas en el país de residencia.
- c) Analizar las modalidades de acción, articulación e incidencia desplegadas desde el exterior.
- d) Examinar las expectativas y condiciones asociadas a un eventual retorno o permanencia prolongada.

Ejes temáticos

1. Contexto y salida del país
 - Situación política, social y personal al momento de la salida.
 - Experiencias de amenaza, persecución o deterioro de condiciones de vida.
 - Factores familiares, laborales, económicos o personales influyentes en la decisión de salir.
 - Modalidad de salida (planificada, urgente, escalonada, individual o familiar).
2. Llegada e inserción en España
 - Procesos de regularización y situación jurídica.
 - Inserción laboral y condiciones materiales de vida.
 - Redes iniciales de apoyo (familiares, amistades, organizaciones, instituciones).
 - Experiencias de discriminación, integración o exclusión.
3. Redes y organización en Nicaragua y el exterior
 - Participación en colectivos, redes o plataformas formales e informales.

- Vínculos con organizaciones feministas, de derechos humanos, culturales, estudiantiles u otras.
 - Formas de coordinación entre ciudades y/o con otros países.
 - Tensiones, aprendizajes o reconfiguraciones organizativas.
4. Activismo e incidencia transnacional
- Repertorios de acción (movilizaciones, campañas, incidencia institucional, producción cultural o digital, acompañamiento comunitario, entre otros).
 - Articulaciones con actores en Nicaragua y en otros países.
 - Alcances, límites y obstáculos percibidos.
 - Transformaciones en las formas de acción a lo largo del tiempo.
5. Horizonte de retorno
- Expectativas de retorno y condiciones consideradas necesarias.
 - Proyección personal y política a mediano y largo plazo.

Nota metodológica

El guion funcionó como guía flexible. Las entrevistas fueron semiestructuradas y permitieron profundizar en aspectos emergentes relevantes para el análisis, ajustando el orden y la formulación de las preguntas según la trayectoria y experiencia de cada persona entrevistada. Algunas preguntas fueron adaptadas según la ciudad de residencia, el momento de llegada y el grado de participación organizativa.